

(Plazo de publicación mínimo de 10 días hábiles, debiendo coincidir con el de presentación de solicitudes)

Marcar con una "X" la opción que corresponda:

X	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:	Procesamiento de imágenes hiperespectrales y sistemas integrados para su implementación
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		

REFERENCIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	MAC2/1.1.b/226
TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	AGRICULTURA DE PRECISIÓN PARA LA MEJORA DE LA PRODUCCIÓN VITÍCOLA DE LA MACARONESIA
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	31/10/2023
FINANCIADO POR: (MICINN, ACISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	Segunda Convocatoria del Programa Operativo de Cooperación Territorial INTERREG V-A Madeira-Azores-Canarias (MAC) 2014-2020, UE

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

TITULACIÓN EXIGIDA: (Marcar con una "X" una única opción)

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	X
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática. Máster en Tecnologías de Telecomunicación o similar.

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 01/04/2023

PERFIL DEL CANDIDATO: (Conocimiento de idiomas, informática, etc.)

Nacionalidad:

- Tener la nacionalidad española o de cualquiera de los Estados Miembros de la Unión Europea.
- Cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho cuando sean menores de veintiuno años o mayores de dicha edad dependientes.
- Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- Los extranjeros que, no estando incluidos en los párrafos anteriores, se encuentren con residencia legal en España o en condiciones de adquirirla toda vez se resuelva la presente convocatoria.

Tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa, salvo que por Ley se establezca otra edad máxima que se tomará como referencia.

Titulación:

Estar en posesión del título Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática y Máster en Tecnologías de Telecomunicación o similar (MECES 3). Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.



Requisitos:

- Haber participado previamente en proyectos de I+D relacionados con drones y agricultura de precisión.
- Conocimientos previos en el desarrollo de programación para drones
- Conocimientos previos en sistemas de comunicación para drones

OTROS MÉRITOS A VALORAR: (Capacidad para trabajar en equipo, experiencia laboral, disponibilidad horaria, etc.)

- Publicaciones científicas en revistas Q1 y congresos internacionales relacionadas con la temática del proyecto.

DURACIÓN DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

X	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.	
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto	
		Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	Indicar fecha

TIPO DE CONTRATO: A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) A TIEMPO PARCIAL (20 h)

RETRIBUCIÓN MENSUAL BÁSICA: (Indicar el importe de la categoría profesional reflejada en la **columna 4** de la tabla retributiva): 1.849,85 €.

CENTRO DE TRABAJO: Instituto Universitario de Microelectrónica Aplicada, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

TAREAS A DESEMPEÑAR:

IMPORTANTE: indicar detalladamente las tareas a desarrollar motivando su relación con el objeto del contrato

- Integración de cámaras espectrales en drones para aplicaciones en agricultura de precisión
- Transmisión de datos para aplicaciones con drones
- Desarrollo de programación del control del vuelo de drones y planificación de misiones
- Evaluación de prestaciones de drones y su mantenimiento

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:

Dr. José Fco. López Feliciano
 Dr. Roberto Sarmiento Rodríguez
 Dr. Sebastián López Suárez

CRITERIOS DE SELECCIÓN: (Se podrá realizar entrevista a los candidatos)

Fase I. Valoración currículum

Criterio	Puntuación
Experiencia previa en proyectos de I+D relacionados con drones y agricultura de precisión (10 puntos por año de proyecto)	25
Conocimientos previos en el desarrollo de programación para drones	15
Conocimientos previos en sistemas de comunicación para drones	15
Publicaciones en revistas Q1 en ingeniería eléctrica y electrónica, libros y/o congresos internacionales relacionadas con agricultura de precisión y drones (revistas: 10 puntos por artículo; capítulos de libros: 10 puntos por capítulo; congresos internacionales: 5 puntos por artículo)	20

Fase II. Entrevista personal

Criterio	Puntuación
Solo se realizará a los tres candidatos mejor clasificados si la diferencia entre los mismos es inferior a los 25 puntos. La entrevista se basará en los méritos alegados por el candidato en su Currículum Vitae, y se ahondará en aquellos aspectos que no hayan quedado suficientemente demostrados.	25

Tras la Publicación de la Resolución Definitiva de Admitidos y Excluidos en base a los requisitos, se procederá a comprobar y evaluar las acreditaciones de la documentación presentada dando lugar a la publicación de la Resolución de Méritos. En esta primera fase se aplicará el baremo que se detalla con una puntuación máxima de 75 puntos.



Seguidamente, si el tribunal lo considera necesario, se procederá a la fase de entrevista de los tres mejores candidatos. La fase de entrevista contará con una puntuación máxima de 25 puntos según los criterios que se indican en el baremo adjunto.

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA QUE EL CANDIDATO PUEDA OPTAR AL CONTRATO: 50 puntos

Lista de reserva.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos de acuerdo con el criterio de puntuación obtenida por los mismos en la Fase I de evaluación de méritos por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Solicitud genérica dirigida al Vicerrectorado de Internacionalización, Movilidad y Proyección Internacional, donde se mencione el puesto al que se quiere acceder
- DNI fotocopia
- Vida Laboral
- Currículum Vitae acompañado de documentos que acrediten sus méritos.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- LUGAR: Registro General de la ULPGC. Online o presencial: Dirección: C/ Real de San Roque no 1, módulo D, planta baja – 35015 – Las Palmas de Gran Canaria, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas antes del plazo anterior.
- Acceso a la Sede Electrónica de la ULPGC: <https://administracion.ulpgc.es/info.0>
- PLAZO: 10 días hábiles desde su publicación en la web de la ULPGC.

